

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X }

La Paz jueves 26 de noviembre de 1908

{ N°. 2.462

## LA CONFIANZA

—DE—

### Paoli y Rotman

Calle Ayacucho N°s 31 y 33 — Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que recientemente hemos recibido  
un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO  
y un expléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de  
TODOS NUESTROS CLIENTES

### Especialidad en Joyas finas

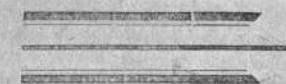
Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio  
de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena  
calidad, garantizan los á los compradores por diez años.  
Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento  
de la compra, pagando

**semanal, quincenal y mensual**



**Ojo! ¡OJO! Ojo!**



La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

**"La Confianza"**

—DE—

### Paoli y Rotman.

SIN DINERO

SIN DINERO

SIN

DINERO

THE BOLIVIAN RUBBER &amp; GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B C. 4th, 5th. Edition--Lieber's Code--A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para las aplicaciones eléctricas,

y de la casa: Guillet &amp; Fils de Auxerre

Máquinás párá trabajar la Madera

ROLAND-LINIE BREMEN

Ofrece un rápido servicio mensual por los siguientes vapores, grandes y

ESPECIALES PARA CARGA

Riel, Holz, Clavos, Námes, Tijeras, Durendrill, Caleón para El Horno, Ambres, Rotterdam, Hamburgo, Bre-men y con trasbordos para puertos británicos, Génova, Barcelona y Cádiz.

Agenzia: G. &amp; W. Hardi, La Paz, Arquimia, Mellendo. P. N. 19

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 12 de diciembre de 1907)

Capital autorizado Bs. 100.000

Capital suscrito..... 54.000

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BOLSA LA PAZ

Teléfono No. CI.

Callejón No. 10

C. C. 51. ED.

C. C. S. Sociedad Soc. de Crédito

C. C. S. Sociedad Soc. de Cr

**"El Comercio de Bolivia"**

LA PAZ, NOVIEMBRE 26 DE 1908

**El problema ferroviario**

Caracteres de problema ha revestido realmente la cuestión ferrocarrilera.

Si en el Senado se tropezaran con inconvenientes para su solución, ellos han sido mayores en la Cámara de Diputados.

Sabido es que alterar una sola de las modificaciones proyectadas por "The Bolivia Railway Co." a las cláusulas 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> del contrato ferrocarrilero de 22 de mayo de 1905, sería hacer fracasar la construcción de las líneas que aquella compañía se propone trabajar.

Además, cualesquier alteración daría lugar a que el proyecto vuelva al Senado, en circunstancias en que el período congrasal ya llega á su término, que quiero decir, que este asunto que daría pendiente hasta la próxima legislatura, con grave perjuicio de los intereses generales del país, puesto que la "Bolivia Railway" tendría que suspender sus trabajos durante un año.

Esta posibilidad que llegaría á ser evidente si acaso surgieran las aspiraciones potosinas, entraña un gran peligro. Lo decíramos sinceramente.

Invertido gran parte del capital ferrocarrilero en las dos líneas que unían los del sur, las de Oruro-Cochabamba y La Paz-Puerto Pando, serían una utopía.

Señalados los alcances de la no aprobación de las modificaciones, causa verdadera extrañeza la actitud de algunos representantes del centro y norte, que en el momento del voto, no se hallan en el puesto del deber y mucho más, si hay alguno que estando presente, vota todavía en contra de ellas, patrocinando una alteración de funestos resultados para el ferrocarril amherista por su parte.

Muchos se han discutido ya las modificaciones. Hay, por tanto, fundada razón para creer que la bondad de ellas, llegaría á imponerse en el ánimo de todos los representantes bien intencionados y de criterio no malo.

**NOTICIAS TELEGRÁFICAS**

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

**CHILE**

Debut de María Guerrero

En los diques

de Talcahuano

En honor de los delegados

al Congreso científico

La escuadra

norteamericana

Partida suplementaria

Santiago, 25.—La troupe artística que dirige la renombrada actriz María Guerrero, dió su primera función con un éxito verdaderamente sorprendente.

En Talcahuano, cerca de los diques allí construidos, se hundió un gran galpón de considerables dimensiones, ocasionando la muerte de algunas personas.

Las bandas del ejército nacional celebrarán un torneo en homenaje a los delegados que deben concurrir al congreso científico.

Comunican de Magallanes, que llegó á ese estrecho la escuadra norteamericana.

El Ministro de Marina ha pedido que se consigne en el presupuesto nacional una partida suplementaria de 220 mil pesos destinados para algunas adquisiciones navales.

ARGENTINA

La expedición de Charcot

Adquisiciones navales

**Gumplieños de Alcorta**

Buenos Aires, 25.—En todos los diarios de esta localidad se da cuenta del itinerario o que seguirá el explorador Charcot en su viaje al polo Sur.

Es muy aplaudida la determinación del gobierno en lleno de adquirir para su armada algunas unidades navales.

El día de ayer ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía el Excmo. Presidente de la República señor Figuerola Alcorta, con motivo del aniversario de su nombramiento.

**BRASIL****Construcción de diques****Límites Perú-Bolivianos****Destroyers**

Río de Janeriro, 25.—El Presidente de la República, señor Peña, acompañado de sus ministros de Estado y los almirantes, visitó las islas Cabras, habiendo acordado construir en ellas algunas diques de gran capacidad.

El señor Carlos Romero ha sido nombrado presidente de la comisión de abogados encargada de estudiar los límites Perú-Bolivianos que actualmente son motivo de discusión ante el tribunal arbitral de la República Argentina.

Se anuncia para el mes de enero próximo, la llegada de los destroyers Pará y Piahay.

**ITALIA****La salud del Papa****Fenómenos seísmicos****Para los damnificados****Incendio en Milán**

Roma, 25.—S. S. el Romano Pontífice, está enfermo de algún cuidado.

En Sicilia y la Calabria continúan produciéndose fuertes temblores de tierra, ocasionando perjuicios y daños considerables. El gobierno, así como algunas personas acomodadas, envían socorros á los damnificados.

Avisan de Milán, que el establecimiento metalúrgico que tenía en esa localidad el señor Marzoni, ha sido completamente incendiado.

**PERU****La ley electoral****El señor Herman Velarde****Fallecimiento**

Lima, 25.—En el senado nacional ha sido aprobada la ley electoral últimamente sancionada en la Cámara de Diputados.

Se ha expedido el nombramiento de Ministro Plenipotenciario para el Brasil, en favor del señor Herman Velarde.

Después de algunos días de enfermedad, dejó de existir anoche el señor Enrique Espinoza.

**VENEZUELA****Viaje de Castro****El conflicto con Venezuela**

Caracas, 25.—Se anuncia para dentro de pocos días el viaje del Excmo. Presidente de la República, General Cipriano Castro á algunas capitales europeas, con objeto de gestionarla mediación de algunas potencias del viejo mundo, en la solución del conflicto con Holanda.

**ALEMANIA****Los desdibujables Zeppelin**

Berlín, 25.—El conde Zeppelin ha rechazado propuestas ventajosísimas de algunos capitalistas franceses para comprarle sus globos desdibujables.

**ESPAÑA****Fallecimiento de un****millonario**

Madrid, 25.—Un telegrama procedente de Jerez, hace saber que ha fallecido en esa localidad, el millonario Narváez, dejando una herencia de 44 millones de pesetas.

—

**FRANCIA****El precio de la lana**

París, 25.—Sébese que el precio de la lana en los mercados londinenses, ha experimentado una alta considerable.

**BULGARIA****En la frontera****austro-serbia****Levantamiento de fortificaciones**

Sofia, 25.—Cada día son más delicadas las relaciones entre Austria y Serbia. Se tiene conocimiento de buen origen, de que ambas naciones, en sus respectivas fronteras, están levantando fortificaciones.

**RUSIA****Construcción de****acorazados**

San Petersburgo, 25.—La Duma aprobó el proyecto de construcción de cuatro acorazados de veinte mil toneladas cada uno.

**CHINA****Levantamiento****revolucionario**

Shangay, 25.—Estalló un movimiento revolucionario en Maikin, cuyo objeto principal es el de derrochar á las autoridades.

**JAPÓN****Duelo en la Corte****Tres meses de luto**

Tokio, 25.—El Mikado ha fijado llevar luto estricto por el término de tres meses, en señal de duelo, por el fallecimiento de los emperadores chinos.

**ARICA****El robo de mercaderías**

Arica, 25.—El robo de mercaderías en tránsito á Bolivia, en la aduana de este puerto, continúa enuento en el misterio. La cantidad robada en mercaderías asciende á diez mil bolivianos.

**ARGENTINA****Candidatura presidencial**

Buenos Aires, 25.—El candidato á la presidencia de la República, que será bien recibido y no provocará resistencias en los partidos políticos, es el señor Santa María, actual presidente del Banco de la Nación.

**GRAN BRETAÑA****De la India****Asesinato de un policial**

Londres, 25.—Informaciones de carácter oficial, que se han recibido en esta capital, hacen saber que en la India ha sido asesinado el jefe de policía Mr. Lallypur.

**Congreso Nacional****Cámara de Senadores**

Aprobó ayer sin ninguna modificación sensible, el presupuesto de relaciones exteriores.

La ley que tiende á autorizar al Ejecutivo la contratación de un préstamo de 500,000 £, fue aprobada en detail.

Se aprobó en la misma sesión, la ley que grava con el impuesto del 10 y del 9 o/o, á los bancos de emisión y á los bancos extranjeros y agencias bancarias que no emiten.

**Cámara de Diputados**

Por ser día de correo, no hubo ni sesión meridiana de 25 horas.

Se concedió licencia al H. Valdés, en virtud del siguiente telegrama:

"Se me concedió licencia por 8 días, se cumple 26.—Solicito licencia Cámara por órgano de Uds., hasta terminación legislatura. Importaría pérdida de vida á lo que no obliga la patria. Absoluta imposibilidad física de traslación."

C. Valdés.

Siguieron discutiéndose el proyecto de modificaciones del contrato ferroviario, habiendo sido aprobados los siguientes incisos:

"3.—Se sustituye el inciso [a] de la misma cláusula, con esta

cláusula: "Cumplir á otro punto más allá del actual ferrocarril. Oruro-Uruí, que se pondrá en la trinchera de un metro, á fotos".

"4.—Se fija la fecha de la prorrogación de ésta ley, para el comienzo del término de diez años, en que deben construirse los ferrocarriles enumerados, en la cláusula 3a y en las presentes modificaciones.

"5.—Se modifica, en redacción de la cláusula 4a, en esta forma: "Dichos ferrocarriles tendrán la trinchera de un metro, quedando facultados los concesionarios, para construir doble línea, en todos ó en algunos de ellos, sin que el costo de la segunda línea, sea comprendido en la garantía otorgada por el Supremo Gobierno".

"6.—Se autoriza á los banqueros Speyer y C.º y el National City Bank, para pasar la mitad del saldo de los fondos del Gobierno de Bolivia, depositados en sus arcas, á los banqueros J. Henry Schroder & C.º de Londres, bajo las mismas condiciones y para los mismos objetos determinados en el contrato de 22 de mayo de 1906".

El inciso 3º fue aprobado por votación nominal que dió el siguiente resultado:

Por su aprobación: Aranbar, Ascarrún, Arez, Careaga, Ianzo, Espinosa, Guimara A., Guimara J. M., Huichaca, Laro, Lizón, Medina, Mesa, Molina, Montenegro, Murguía, Orta, Otegui, Padilla, Rocío, Rossetti, Salinas y Vaca Chávez.

En contra: Aldama, Ballivián, Careaga M., Dalence, Fernández, Herrera, Iturralde, López, Morales L. (cochabambino) Moreira, Pabón, Pereira, Quintana, Ramírez, Renjel, Reyes Ortiz y Rojas.

Yo sin pesar. Desconfiad de Salónica: es una ciudad demasiado encantadora. Desembarcaba un hermoso día, lleno de ardor y de entusiasmo. Vaina á estudiar en su propio terreno la famosa cuestión de Oriente, á ver cosas extraordinarias, á vivir una vida intensa. Al principio todo marcha bien. Que muchedumbre, que batalla! Albaneas, búlgaras, serbios, griegos, rumanos invaden las calles, los cañones de las iglesias bizantinas, de los templos y de las mezquitas, el vasto pueblo lleno de luchas pintadas, de vapores y de cenizas... Conversan, discuten, gestican en compactos grupos. La mirada les brilla con animación. De seguro que se prepara algo, un complot secreto, o un ataque á mano armada. Uno se estremece ante aquellas gentes fornidas y desfociadas, espiándolas con sus ojos de parras.... Y sin embargo no ocurre nada. La enoiosidad se fatiga, uno termina por habituarse y crea la admiración. El aire es muy ligero y el cielo está casi siempre limpido. El teatro, el concierto, los largos paseos por el puerto, al pie del Monte Olímpo, acaban de aplicar los nervios crispados, apagando por la embriaguez deliciosa del café, y por el tabaco, produtor de esa soledad exquisita que los orientales llaman el KIF. Debidamente en suelo de Europa, ya se ha logrado volviendo a su casa noche de mayo.

Entre las importantes reformas iniciadas por el señor Director General de Instrucción Pública, Daniel S. Bustamante, ocupa el primer lugar como una de las más trascendentales, la creación del 7.º Año de Instrucción Secundaria.

Todo el profesorado ha aceptado con gran beneplácito la indicada reforma, fundándose en las siguientes razones obvias:

1º—El actual programa de Instrucción Secundaria, distribuido en solo seis años, sin embargo de los muchos materiales que contiene y de su grande extensión, ha producido el cansancio intelectual de los alumnos, y consiguientemente, el desplazamiento de los colegios. Los siguientes datos numéricos, referentes al presente año, prueban este hecho.

2º—El actual programa se fatiga, uno termina por habituarse y crea la admiración. El aire es muy ligero y el cielo está casi siempre limpido. El teatro, el concierto, los largos paseos por el puerto, al pie del Monte Olímpo, acaban de aplicar los nervios crispados, apagando por la embriaguez deliciosa del café, y por el tabaco, produtor de esa soledad exquisita que los orientales llaman el KIF. Debidamente en suelo de Europa, ya se ha logrado volviendo a su casa noche de mayo.

Por eso experimentó cierta perjudicadura al salir de Salónica después de seis semanas de vacaciones; por eso sentí comovido al llegar á Uskub en una hermosa noche de mayo. Aquí es tanos en los Balkanes, en el punto central de la agitación. A Hilma Baja, el inspector general de las reformas, un gran personaje. Los secretarios que trabajan con él están delicados, tan precisamente los huespedes de la casita blanca, en que penetra. Y mi punto me siento á mis anchas. Estos jóvenes concluyeron sus estudios en París, ante cuyos recuerdos se mestran maravillados. Hablan un francés muy puro, un poco castellano. Ya se admirarán con cuales tristes acuerdos el viajero, que es la segunda patria de todos los expatriados del continente. Ciertamente que hemos debido encontrarlos en alguna parte, en la Sorbona, en la facultad de Derecho, bajo los castaños del Luxemburgo, tal vez en una "botte" de Montmartre. De donde vienen esos cuadernos de músicas esparcidos sobre el piano, esas novelas de cultura norteamericana, esos diarios manuscritos? Por qué ésta es tan amplia, esta fiesta?

3º—La creación de dicho 7.º Año disminuirá el número de horas de trabajo efectivo para los alumnos, dando lugar á las clases de gimnasia, canto y dibujo, que tienen alta importancia educativa, y que hasta ahora, con excepción del dibujo que se enseña en horas extraordinarias, han sido completamente descuidados por falta absoluta de tiempo.

4º—Los programas de Instrucción secundaria en Europa exigen siete años de estudios en los liceos y nueve en los gimnasios, sin embargo de que náfiz es una raza más fuerte

que la nuestra y con una preparación completa en los alumnos que ingresan al estudio de la Instrucción Secundaria.

5º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

Por estas razones, creemos que la indicada reforma será recibida por los padres de familia con general aprecio, en gracia á los fines prácticos y pedagógicos que persigue.

F. FELIPE ESPRELLA.

**La cuestión de Macedonia**

que la muestra y con una preparación completa en los alumnos que ingresan al estudio de la Instrucción Secundaria.

6º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

7º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

8º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

9º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

10º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

11º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

12º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

13º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

14º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

15º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

16º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

17º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

18º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

19º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

20º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

21º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

22º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

23º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

24º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

25º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

26º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

27º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

28º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

29º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

30º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

31º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

32º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

33º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

34º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

35º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

36º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

37º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para hacer las repeticiones de las materias tratadas, repeticiones necesarias para fijar las ideas en la inteligencia de los alumnos.

38º—Los profesores disponían del tiempo suficiente para



dades del ganado lanar, dada en el edificio del Instituto Nacional de Veterinaria por el Director de esa oficina doctor José Torreggiani, acto al que concurrieron buen número de industriales y varias personas particulares.

Siendo de reconocido interés general los puntos desarrollados en esa audiencia por el conferenciente, creemos á nuestros lectores el acta de esa reunión que va inserta en el presente número.

#### Procuradores de número

El Ministerio de Justicia, ha extendido, los correspondientes nombramientos para Procuradores de Número de la ciudad de La Paz, en favor de los señores:

Eusebio Maldonado  
Fidel Sanjines  
Justo Portocarrero  
Zenón Birburt  
Fidel N. Bozo  
Florencio Hernández  
Cosme Linarez  
Simón de Asúa  
Castimiro Silva  
Angel Murillo  
Luis H. Polo  
José Manuel Maldonado.

**Policía**  
Los detenidos en el Cuartel de Policía, durante las pasadas 24 horas, llegan á 21 individuos acusados por las siguientes faltas:

Por ebrios.....	13
" " " injuras.....	3
" " " heridas.....	1
" " " informales.....	2
" " " sospechosos.....	1
" " " robo.....	1

Las multas cobradas durante ese tiempo por castigo á varias infracciones del reglamento policial suman Bs. 32.

**Teatro Municipal**—Resalta como está la reconstrucción de nuestro vetusto Coliseo, se ha dispuesto por el Comité Patriótico del Centenario de la Revolución de Julio, que esa obra sea comenzada el lunes próximo, habiéndose con este motivo notificado por la secretaría del Ayuntamiento á la Compañía Adams-Gómez la desocupación del local del Teatro para el día 1º. de diciembre entrante, para la urgencia de los trabajos no permiten más pérdida de tiempo.

#### INFORMACIONES

FERMIN PRUDENCIO,  
Prefecto y Comandante General  
del Departamento.

Por cuanto: El Gobierno Nacional de la República ha promulgado la siguiente ley:

ISMAEL MONTES,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley;

#### EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.—Todos los caminos carreteros de la República serán atendidos permanentemente por cuadrillas de trabajadores, los que residirán en las diversas estaciones de la vía, bajo la dirección de un capataz ó mandó.

Art. 2º.—En cada carretera existirá un administrador técnico, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas; el cual estará obligado á recorrer permanentemente el camino que se le encomienda, indicando á cada uno de los capataces las obras que deben realizar en su respectiva sección.

Art. 3º.—En toda vía carretera, puesta al servicio público, se construirán estaciones, cuya distancia entre una y otra no sea mayor de cuarenta kilómetros. En dichas estaciones los empresarios de las carreteras, subvencionados por el Fisco, mantendrán el número de animales destinados al servicio de diligencias.

Art. 4º.—El servicio de diligencias será por lo menos semanal, y no deberán interrumpirse en ninguna época del año, si no cuando, por graves motivos, quede la vía en condiciones de no ser transitada por rodados.

Art. 5º.—En el presupuesto Nacional se fijará anualmente la suma que considere necesaria para cada carretera, en conformidad á la presente ley.

Registrese y comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

Benedicto Goytia.  
Benigno Guzmán.  
José Carrasco.  
S. S.  
Rodolfo Montenegro.  
D. S.  
Serafino Medina.  
D. S.

Por tanto la promulgó para que se cumpla como ley de la República.

Palacio del Gobierno.—La Paz, 13 de noviembre de 1908.

ISMAEL MONTES.

Aníbal Capriles.

Es conforme—  
Julio R. Pinto.

Jefe de Sacción.

Por tanto: para que llegue á conocimiento de las autoridades, publíquese por la prensa.

La Paz, á 23 de Nbre. de 1908.

FERMIN PRUDENCIO.

Es conforme—  
José R. Estenssoro.

Secretario de la Prefectura y Comandante General del Departamento.

FERMIN PRUDENCIO,

Prefecto y Comandante General del Departamento.

Por quanto el Gobierno Nacional ha expedido confecha 17 del corriente, el Supremo Decreto siguiente:

ISMAEL MONTES,  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

Que han manifestado autorizadas opiniones en el sentido de ser más útil á los intereses fiscales la licitación por cuatro años del Estanco de Alcoholes;

Que la presentación de propuestas por año ó más años, puede ofrecer términos de comodidad para elegir la más conveniente al Fisco, dando también lugar á todas las condiciones que los industriales pondrían acordar.

Decreta:

Artículo 1º.—Prorrógesase hasta el 12 de diciembre próximo, horas 2 p. m., el término para la licitación del Estanco de Alcoholes.

Art. 2º.—Las propuestas podrán presentarse por un solo año ó por cuatro, regresándose el Gobierno la aceptación de la que estime más conveniente, dentro de las condiciones de tiempo y de precio. Ninguna propuesta por un año inferior á Bs. 840 mil, será considerada por la Junta Nacional de Almonedas.

Art. 3º.—A parte de las condiciones generales de tal licitación del Estanco, mencionadas en las leyes y los decretos que rigen la materia, las propuestas deberán la garantía de Bs. 10,000 depositadas en el Tesoro Nacional, por todo el tiempo de la licitación.

El señor Ministro de Hacienda es Iudicaria, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de La Paz, á los diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

ISMAEL MONTES

José S. Quiñones.

Es conforme—  
Casto Rojas.

Por tanto, para que llegue á conocimiento de quienes interese, publíquese por la prensa.

La Paz, 23 de Nbre. de 1908.

FERMIN PRUDENCIO.

Es conforme—  
R. Estenssoro,  
Secretario de la Prefectura y Comandante General del Departamento.

Acta de la reunión de hacendados convocados por el doctor Torreggiani.

En la ciudad de La Paz, á los 22 días de noviembre de 1908, los hacendados del Departamento, convocados en asamblea, en el local del Instituto de Veterinaria y presididos por el señor Ministro de Colonización y Agricultura, con objeto de escuchar una conferencia dada por el doctor Torreggiani sobre las enfermedades zooparásitarias que afectan al ganado lanar, y la necesidad de formar una liga de defensa agropecuaria.

En la oportunidad el señor Ministro tomó la palabra para explicar la importancia del acto que iba á llevarse á cabo, agraciado á los hacendados presentes su asistencia y el interés que demostaban por la iniciativa del doctor Torreggiani, é hizo una descripción histórica de la riqueza pecuaria de las diferentes regiones del país, y de la labor del Gobierno en este sentido.

Luego, solicitando atención para la palabra del doctor Torreggiani, invitó á este principal a la conferencia.

El doctor Torreggiani, dió comienzo manifestando que se hablaba muy satisfecho de poder comunicar á los hacendados el fruto de sus observaciones Bolivia. Lo que primero había llamado su atención era la diferencia, verdaderamente extraordinaria de peso entre los ovejunos del Departamento y los que se crían en otros países; los prime ros varían entre 9 y 13 kl. los segundos son comúnmente de 30 á 50 kl. y cuando siendo de raza fina, han sido criados con el debido cuidado, alcanzan á los 80, 100 y 120 kl. Dijo que esto se debía á tres circunstancias: la raza, la alimentación inadecuada y las enfermedades parasitarias; que la raza había degenerado hasta el máximo, y la degeneración no era un fenómeno inevitable, pues dependía en su mayor parte de las circunstancias de ambiente que no respondían al perfecto desarrollo de las funciones fisiológicas.

Considera que una de las principales circunstancias desfavorables del ambiente, consiste en la deficiente composición elemental de los forrajes. Opina que para mejorar la cría es indispensable eliminar, paulatinamente, mediante el mestizaje de razas existentes, y al mismo tiempo, mejorar las praderas naturales e implantar praderas artificiales adecuadas al objeto.

Sin embargo, antes de aplicar estos dos métodos, cuyos detalles serán motivo de futuras conferencias, era indispensible preparar el terreno, mediante la destrucción de los numerosos zooparásitos que enferman á las ovejas del departamento, que por sí solas bastan para neutralizar la acción de los dos procedimientos anteriores indicados.

Enumera los zooparásitos que ha tenido oportunidad de clasificar y describe el ciclo biológico de cada uno de ellos, empezando por los externos, el "Melophagus ovinus", conocido comúnmente con el nombre de garrapata, y con la cual nada tiene que ver, perteneciendo el primero á la familia de las "hipoboscidae" y la segunda á la de los "Ixodidae"; el "Hematopinus ovis", que es el común piojo chico pasá después de enumerar y describir los "nemátodos" ó lombrices de forma cilíndrica á decir: el "Strongylus filaria" que reside en los bronquios de las ovejas; el "Trichocephalus ovis" (Torreggiani) ó "Trichocephalus affinis", el "Ankilostomum ovis" (Torreggiani) ó "Uncinaria cervinum"; el "Strongylus contortus" los cuales viven en los ventrículos y en los intestinos de las ovejas y alimentándose con la sangre de las mismas, determinan anemia, marasmo, su agotamiento y su muerte.

Sigue enumerando los "Cestoides" (lombrices en forma de trenza) que se hospedan también en el intestino de nuestras ovejas, que son la "Taenia alba" la "Taenia expansa" la "T. ovilla" la "T. globinumata", la "T. vogti", cuya evolución y cuya metamorfosis no son todavía conocidas; pero el conferenciante tiene motivo para sospechar que los cisticercos de estas tenias, se encuentran en el cuerpo del "Meophagus ovinus".

Entrando de lleno á tratar la parte más interesante para nuestros hacendados, ó sea aquella que se refiere al torneo ó Muyumuyu, expresó la necesidad de explicar previamente el ciclo evolutivo de algunos zooparásitos, entre los cuales las Tenias antes mencionadas, que se cumplió mediante dos fases también distintas entre sí, que han determinado á los zoólogos clasicar estos seres en dos categorías del todo distintas, los "Cestoides" antes mencionados, y los "Taenias".

Estos están representados por quistes ó vesículas, formadas por una delgada membrana llena de líquido acuoso. Toma como ejemplo la "Lombriz solitaria" del hombre ("Taenia solium") que durante su primera fase de parásito quístico, de muy pequeño tamaño, vive en las entrañas del cerdo, junto con las cestas que es tragado por el hombre, en cuyo intestino desarrolla, del quístico mencionado, el cestode (T. solium) junto con los detritus del quístico.

Los señores hacendados, aquél reunidos convencidos de la necesidad de formar una Liga de Defensa y Fomento de las industrias agropecuarias emergen al doctor Torreggiani de formular su acta.

los anillos y los huevos de dicha tenia, que, comidos por los cerdos, vuelven á reproducir los cisticercos en sus carnes. La misma evolución efectúan la "Tenia medicana" y el cisticero de la oveja, la "Tenia crassicollis" del gato, y el cisticero de la oveja, que es justamente el parásito que abunda en los tejidos de los centros nerviosos y destruyéndolo paulatinamente produce aquel cuadro fencineurogénico, que en su conjunto, nospres hacendados concuerda con el nombre de "Torneo ó Muyumuyu".

Cada uno de todos los parásitos enumerados pueden por sí solo ser causa de muerte de su huésped, y con mayor razón lo pueden cuando todos se encuentren sobre un solo individuo, como es en nuestro caso.

Los parásitos externos se combaten con todos los conocidos desinfectantes, entre los cuales es lógico dar la preferencia a los más económicos, y á los menos peligrosos, como serían: el extracto de tabaco, el Sarmel, la Acoruja, la Crecolina, el Creso, etc.; pero no será posible hacerlo con verdadera economía y sin pérdida de tiempo, sino construyendo adecentados baños adonde que, á su juicio, es indispensable que sean comedores a distancia, hacinados y no de propiedad particular.

Los nematodos que se pueden combatir en el individuo con los comunes medicamentos antihelminticos, es preciso combatiros en general mediante la profilaxis que consiste sobre todo en dejar con el fuego, cuando sea posible los pasturales secos, porque es en los pasos donde se encuentran los huevos, los embriones, las larvas, así depositados junto con las excreciones orgánicas.

Destruyendo los parásitos externos mediante los baños para-sitídicos, se necesita que las Tenias suspendan del intestino de las ovejas, porque éstas, muy probablemente tienen su origen en aquello.

La destrucción de los quistes tenuícolas y cerven (Torneo) se obtiene destruyendo las corrientes de los arroyos de los perros, é decir: matando todos los perros actualmente existentes en el país, considerando infestados, y no permitiendo nunca más que los sucesivos perros se alimenten con los desechos de los ovejunos, y especialmente con las cabezas de las atacadas por torneo; estas cabezas en todo caso se las harán hervir antes de botarlas descuidadamente. Pero dadas en su dispensable la opinión de los hacendados, es en el hecho de ser solidales en estas medidas profiláticas; de otra manera, aquellos que no adoptaran las indicadas medidas, serían causa de infestación para los demás. Acaba invocando el refrán "Todos para uno y uno para todos".

El auditorio que se ha demarcado muy interesado, desde el principio hasta el fin, aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

El señor Ministro toma de nuevo la palabra para manifestar que el resultado de su conferencia es la conclusión de que la riqueza pecuaria boliviana es más positiva y está expuesta á menores contingencias que la riqueza minera. Puede que la reunión era suficiente para impedir que la rioguera permaneciera de la época colonial se perdiera; y que los hacendados debían poner de su parte todo el esfuerzo posible para levantarla de nuevo, mejorando las razas y aumentando el ganado. Que ya no se encontraban solos en su empresa, pues tenían una fuente donde recurrir en sus dudas, que el Gobierno, ayudado por los consejos técnicos del Instituto Nacional de Veterinaria, era una salvaguardia de los intereses de todos.

Dijo también que la riqueza ganadera es más positiva y está expuesta á menores contingencias que la riqueza minera. Puede que la reunión era suficiente para impedir que la rioguera permaneciera de la época colonial se perdiera; y que los hacendados debían poner de su parte todo el esfuerzo posible para levantarla de nuevo, mejorando las razas y aumentando el ganado. Que ya no se encontraban solos en su empresa, pues tenían una fuente donde recurrir en sus dudas, que el Gobierno, ayudado por los consejos técnicos del Instituto Nacional de Veterinaria, era una salvaguardia de los intereses de todos.

Dijo también que la riqueza ganadera es más positiva y está expuesta á menores contingencias que la riqueza minera. Puede que la reunión era suficiente para impedir que la rioguera permaneciera de la época colonial se perdiera; y que los hacendados debían poner de su parte todo el esfuerzo posible para levantarla de nuevo, mejorando las razas y aumentando el ganado. Que ya no se encontraban solos en su empresa, pues tenían una fuente donde recurrir en sus dudas, que el Gobierno, ayudado por los consejos técnicos del Instituto Nacional de Veterinaria, era una salvaguardia de los intereses de todos.

Pide la palabra el doctor Torreggiani proponiendo se ponga en deliberación la siguiente motion:

"Los señores hacendados, aquél reunidos convencidos de la necesidad de formar una Liga de Defensa y Fomento de las industrias agropecuarias emergen al doctor Torreggiani de formular su acta.

Los señores hacendados, aquél reunidos convencidos de la necesidad de formar una Liga de Defensa y Fomento de las industrias agropecuarias emergen al doctor Torreggiani de formular su acta.

lar el procedimiento de estatuatos y reglamentos correspondientes, y de concretar á los beneficiados próximamente la fecha de discutirlos y optar sobre ellos.

La motion fue aprobada por unanimidad; después de lo cual, para demostrar su adhesión, firmaron el acta los siguientes:

Manuel Vicente Ballivian, Tomás Vera Carrasco, B. Cornejo R., Zenobio Tapia R., José María Valdivia G., Julián Cisneros, Nicandro Arguedas, Samuel B. Málaga, Carlos A. Dunk, Zenón M. Aliaga, Enrique Mendoza, J. Fructuoso Tejada, Héctor L. Lori, Julio César Valdez, D. Ascarrún, Moisés Echazábal, Filiberto García, Abelardo Peñalosa, Epifanio Mendoza, Antonio L. Pérez, Luis L. Castillo, Isaac Castillo, E. Villegas Iriondo, Guillermo Pérez, José M. Carbollo, J. B. Rada, Nicanor Vásquez L., A. C. Montes.

Se clausuró la sesión siendo las 10 p. m.

Funcionó de secretario el señor Raúl Jaime Freire.

zadores, libelistas y ofensores de las autoridades legalmente constituidas, mientras tanto el público debe suspender su juicio.

Coroico, 20 de Nbre. de 1908.

A. MEDINA ZEBALLOS.

## AVISOS NUEVOS

JÓVEN VASCO ESPAÑOL, recién llegado, desea ocupación. Entendido en tienda de abarrotes. Diríjase a esta Imprenta.

4 v. 2462

CONSTRUCTORES—Vendemos á precios nunca vistos: Canales y caballetes de fierro galvanizado, caños para toda clase de drenajes, comprometiéndonos á hacer la entrega inmediata.

CASANOVAS, FREUDENTHAL Y PASTOR.

1 m. N. 25

ACABAN DE RECIBIR:—Cemento romano, fierro en barras y planchas, acero y un gran surtidor de todas clases y dimensiones. Calidad garantizada y precios sin competencia, calle Socabaya Nos. 20, 22, 24, 26 y 28. Casanova, Freudenthal y Pastor

1 m. N. 25

CONFERENCIAS DE PEDAGOGÍA—Por orden del señor Inspector General de Instrucción Pública, doctor Daniel S. Bustamante, se invita á todas las personas que desean consagrarse á la Instrucción, concurrir á las Conferencias de Pedagogía, que se dan los días lunes y viernes en el Salón de Instrucción Municipal, á las 4 p. m.

La Paz, 23 de noviembre de 1908

CASIMIRO B. CRESPO.

Sub Inspector de Instrucción Municipal.

3 v. 2461

QUIEBRA "LEONIDAS DELGADO".—Aviso Judicial.—Auto de 22 de Mayo de 1903, referente á la presentación de los documentos para la Junta de Acreedores.

Vistos: con lo expuesto por el señor Fiscal y en atención á lo prescripto por el Art. 633 del Código Mercantil, los términos para la presentación de los documentos en el juzgado que se dictó se halló acordado, más como en virtud de las facultades que se presentan hoy en día con las más de comunicación y de penetración del prescripto por el Art. 634 del mismo Código, resuelve que tales facultades permitan reducir los términos para los acreedores residentes en el continente americano, así como para los de Europa: se les da de seis meses para la presentación de sus documentos, debiendo reunirse la Junta de Acreedores vencido el término que se tiene fijado, previas las circulares, anunciando por la prensa, debiendo todos los acreedores presentar sus documentos al señor Gerardo Zalles.

CAMARO.

Ante mí:—M. B. MENDOZA.

Nota:—A efecto de la convocatoria á juntas de acreedores de la quiebra Leónidas Delgado, para el reconocimiento de créditos, ella tendrá lugar en la Cámara de Comercio, á las 2 p. m., del día 4 de diciembre próximo, día que conforme á lo prescripto por el art. 632 del Código de Comercio, corresponde al duodécimo día de vencimiento de los seis meses fijados, para que los acreedores presenten sus documentos.

EL SÍNDICO.

2 v. 2462

SE ALQUILAN—Habitaciones amuebladas para hombres solos, y un departamento céntrico, calle Lozano N. 80, á las dos cuadras de la plaza principal.

4 v. 2462

AL PÚBLICO—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que mi taller de ferraduría ha trasladado á la calle Murillo N. 20, al lado del Colegio Buen Pastor, donde tendré el agrado de servir á mis favorecidos con la puntualidad acostumbrada.

La Paz, Nro. 24 de 1908.

BALIBINO FLORAS.

6 v. 2461

DIARIO DEL COMERCIO—Por mutuo y amigable acuerdo, el señor José Antezana se ha retirado de esta empresa, habiendo quedado él a cargo exclusivo del señor

MARTÍNEZ RIVERA.

# MOVIMIENTO (DE) CORREOS

Desde la fecha regirá en la Oficina de Correos, de esta ciudad, el horario é itinerario siguiente:

—ENTRAN—

LUNES—Provincias de Yungas—correico, coripata, Milluniaya, cananíma, Huancané, Yanacachi, chupe, chirea, chulumaní, Irupana y Ocobaya, 3 p.m.

Id Provincias del Norte—Achacachi, Escuena, Huaycho, chuma, Ayata, Mocomoco, Italaque, Pelechuco, Apolo, Anceraines, Rurrenabaque, Reyes, Riberaña, Barraca Etche, Territorio de colonias, Tumpumayo, Ilabaya, Santiago de Huata, Ambato y charazani, 6 p.m.

Id Interior de la República—Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Uyuni, challapata, chile [Vía Antofagasta], Patacamaya, Inquisivi, Ichoco, Quíne, Ayacucho, Yaco, Umalá, calumaya, Mohoza y calayo, 8 p.m.

MARTES—chile, (vía Taema y Arica) corocoro y queñaviri, 3 p.m.

Id Exterior—Mala real de Europa, EE.UU. de Norteamérica, todo el Perú vía Molleando, Arequipa, Puno, Guagni, Viacha y Tianguis, 7 p.m.

Miércoles—Interior de la República—Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Tarja, Santa Cruz, Beni, Uyuni chile [Vía Antofagasta], Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa [vía Buenos Aires] Sicasica y Patuacuaria, 8 p.m.

JUEVES—Achacachi, Sorata, Mapiri, Taquema, Luribay, caracata, San Juan, Yaco, Apaza, Puerto Pérez, Huarina, Tiquina, cocachacá, Pucarani, Laja y Peñas, 2 p.m.

VIERNES—Interior linea del Ferrocarril—Oruro, Uyuni, challapata, chile [Vía Antofagasta], Argentina, Europa [vía Buenos Aires], 7 p.m.

SÁBADO—Exterior vía Molleando, Mala real de Europa, Perú, Desaguadero, Lambata, Palca y cohoni, 3 p.m.

Id Guapi, Tianguis, Yanacachi, Viacha, todos los días a excepción de los miércoles y domingos.

—SALEN—

DOMINGO—correo general al Exterior (vía Molleando) Arequipa, Puno, y Guagni, 6 p.m.

LUNES—Interior de la República—Sucre, Potosí, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Uyuni, chalapata, chile [Vía Antofagasta], Europa [vía Buenos Aires] Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa [vía Buenos Aires] Argentina, Sicasica, Inquisivi, Ichoco, Quíne, Ayacucho, Umalá, calumaya, Mohoza y calayo, 5 p.m.

MARTES—correico, coripata, Milluniaya, cananíma, Huancané, Yanacachi, chupe, chirea, chulumaní, Irupana y Ocobaya, 4 p.m.

Miércoles—Interior de la República—Sucre y provincias, Potosí, id cochabambino id, Oruro id, Santa Cruz id, Beni id, chile [Vía Antofagasta] Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa [vía Buenos Aires] Patuacuaria, 6 p.m.

JUEVES—chile [Vía Taema y Arica] corocoro y queñaviri, 4 p.m.

Exterior [Vía Molleando] Arequipa, cuzco y Guagni, 6 p.m.

VIERNES—Interior, Línea del Ferrocarril Oruro, Uyuni, Tarja, Tiquina, challapata, chile [Vía Antofagasta] Argentina y Europa [vía Buenos Aires].

Provincias del Norte—Achacachi, Escuena, Yanacocha, Ayata, Mocomoco, Italaque, Pelechuco, Apolo, Anceraines, Rurrenabaque, Reyes, Riberaña, Barraca Etche, Territorio de colonias, Tumpumayo, Ilabaya, Santiago de Huata, Ambato, Sorata, Mapiri, Taquema, Luribay, caracata, Sapachá, Yaco, Araca, Puerto Pérez, Huarina, Tiquina, Pucarani, Laja, Peñas y charazani.

**NOTAS**—En la oficina de correos, no responder por las irregularidades que pudieren ocurrir en el servicio, el atrazo de los trenes y vapores que conllevan correspondencias, limitándose á fijar en las pizarras los avisos respectivos.

Los certificados, encomiendas, expedientes, giros y valores declarados; impuestos, muestras y papeles de negocio, se reciben hasta dos horas antes de la fijada para la correspondencia ordinaria.

Toda comunicación que se presente en oficina ó se deje en los buzones, después de las horas establecidas, quedarán para ser devueltas en el correo siguiente, sin lugar alguno á reclamo.

Los correos para Rurrenabaque, Reyes, Riberaña, etc., por la vía de Sorata y Mapiri, son quincenales y salen el primer y tercer viernes, pudiendo llevar encomiendas.

El buzón colocado en la calle del comercio, es exclusivamente para depositar la correspondencia de úntima hora, al Interior de la República, Europa [vía Buenos Aires] chile [Vía Antofagasta] hasta horas 6 n.m. de los días de partida de los trenes á Oruro, debiendo el estafetero ambulante recoger á la hora indicada y darles el curso respectivo en la oficina de Oruro.

La Paz, 22 de Noviembre de 1908.

El Administrador.

THE AMERICAN INSTITUTE

Colegio Inglés para hombres

CURSOS: Primario Secundario Comercial

Se reciben Internos Medio—pupilos y Externos

Clases Nocturnas de Inglés y Contabilidad  
Diez Profesores todos educados en el Extranjero  
La instrucción sigue los métodos Norte-Americanos

más modernos y prácticos.

Pidanse prospectos.

Calle Campero.

J. m. N. 18

Departamento

Se alquila una, lujosamente amoblado, sobre la calle, para una persona sola ó un matrimonio sin niños.

Dirigirse á la calle Lonya N° 18, altos.

3 v. 2461

EN VENTA

Cebada en versa, Colón 48.  
2 v. 2462

**AVISO JUDICIAL.**—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 5.º del Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de fecha 18 del mes en curso, ha señalado el día 28 del mismo, hs. 2 p.m., para el remate de las casas situadas en las calles General Campero é Inca, de esta ciudad, bojoña base de ciento diez mil y treinta mil bolivianos respectivamente, propias del Sr. Salomon Alexander, por ejecución que le sigue el Banco Francisco Argandoña, cobrándole cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden cercrar el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario. La Paz, 21 de Nbre. de 1908.

José P. BILBAO L.

2 v. 2461

**Aviso.**—Se necesita un joven de buena letra para escribiente de Mayoria de un cuerpo. Para informarse en la calle Sucre N° 57.

10 v. 2460

**DEPARTAMENTO.**—Cómodo en altos, se alquila, calle Colón N° 193.—Allí mismo se alquila una tienda.

5 v. 2461

**EN ANTICRÉSIS.**—Se ofrece un departamento reducido. En esta Imprenta se dará razón.

5 v. 2461

**EN ANTICRÉSIS Y ALQUILER.**—una casa, y otra en venta, por Caja del Agua.

En esta Imprenta se dará razón.

5 v. 2461

**TEOBALDO VELASCO—ABOGADO.**—Patrocina toda clase de asuntos administrativos y judiciales, calle Tamacocha No. 71.

1 m. N. 21

**Daniel B. Zapata, Notario.**—En oficina á la calle Chirinos N° 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. á 5 p.m.

5 v. 2459

**REMATE JUDICIAL.**—El doctor Fermín Saludán, Juez 4.º del Partido de este Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 19 de los corrientes, se ha señalado para el remate voluntario de la casa quinta sita en la Nueva Paz, calle San Miguel, el día 2 de diciembre, hs. 2 p.m., bajo la base de 9,865 Bs., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, propia de don Gil Guisbert.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del secretario suscripto. La Paz, Nbre. 23 de 1908.

M. B. Mendoza

7 v. 2460

**EMPLEADOS.**—Se necesitan 8 chicos, de 14 á 15 años de edad, para darles ocupación fácil por tres horas diarias; se les paga un buen sueldo, inútil presentarse sin una buena recomendación.

En la calle Murillo No. 51 se pueden presentar los interesados para tratar, de 11 y ½ a.m. a 1 p.m.

6 v. 2460

**NUEVOS ARTICULOS** para caballeros, señoras y niños, han llegado para mis tiendas: "Al Gran Baratillo", calle del Teatro Nos. 29 y 31 y "La Elegancia Puebla", Comercio 39.

Los precios son sin competencia. El suscripto, compra cueros de res.

Esteban Gómez Sánchez.

5 v. 2459

**SE ALQUILA.**—Un departamento cómodo, asiendo con agua propia, en la calle Mercado N° 278.

10 v. 2458

**Dr. Rodolfo Retamoso**  
Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales. Consultas de 1 p.m. á 4 p.m. Calle Yanacocha N° 212

1 m. N. 13

**FED. G. EULERI.**—Academia de retores.

Axiliar granulada.

Cemento Romano "Portland".

Cueros Becerros.

Cueros Chagres.

Máquinas de coser para zapatos.

Casimines finos y co-

rrientes.

20 v. 2445

# Edo. RODE

## SUCESOR

### CIGARROS Y CIGARRILLOS LEGITIMOS DE HABANA

### Artículos para fumadores

### JUGUETES A VAPOR Y CUERDA

### Precios sin competencia.

1 G. 11

—{DR}—

### BIGGEMANN Y C<sup>A</sup>

Pone en conocimiento del comercio y el público en general, en especial á la distinguida clientela de la extinta firma Biggemann y C<sup>A</sup>, que habiéndose hecho cargo de las existencias de la antigua casa, ofrece un variado surtido de:

Alhajas y joyas finísimas, Relojes de todo precio

Las marcas más acreditadas, todas con tarjeta de garantía

### Instrumentos ópticos, matemáticos y fotográficos

### Artículos de fantasía de estilo más moderno

DE VENTA—Un piano fino de buenas voces, calle Tiquina N° 2, Referencia 4, en la misma casa

### JUST ARRIVED

### Complete Line Of Fine American Goods

John B. Stetson Hats, Regal and Friston Gauntlets Gloves for Engineers and Out Door Sports, H. W. Goode Work Shirts, etc.

Only Store in La Paz Carrying a complete assortiment of Standard American Goods.

### Your Patronage Solicited

La Bota Elegante, calle Comercio N° 11

C. Ernesto Chacón J.

CONTADOR

Se encarga de abrir libros de contabilidad, de casas comerciales, industriales, agrícolas, mineras, etc., etc., de practicar liquidaciones, cuentas corrientes, revisión de facturas y cuentas de venta de Europa y examen de libros de contabilidad. Precios convencionales, Calle Bueno 135.

Cassilla de Correo N° 243.

3 m. S. S.

1.7. v. 2450

—EX—

Perito-investigante en su "clínica dental", en la calle

Chirinos N° 45, casa del General Prudencio, y adyacente.

Casa de Correo N° 108.

T. Siles.

5 v. 2455

PREVENCIÓN—Se previene á todos los clientes que no han abdulado sus cuentas, desde el mes de mayo hasta la fecha, á "Panadería Franco Americana", lo hagan á la brevedad posible, q de lo contrario, me veré obligado á demandar su pago, no obstante de publicar sus nombres, por el retrazo y perjuicios considerables que me ocasionan.

La Paz, Nbre. 17 de 1908.

T. Siles.

5 v. 2456

EN ALQUILER—Inhabita los amoblamientos tra caballeros Calle Chirinos N° 113.

CASAEN VENTA—Se ofrece una casa pequeña, en la calle Sucre N° 71, cómoda para una familia, á las dos cuadras y media de la plaza Marillo. Referencias en la misma casa.

5 v. 2456

Invitación Religiosa

Los hijos de la que fué

Sra. Etelvina I. v. de Bellavista

[Q.D.D.G.]

ruegan á sus parientes, amigos y personas pioneras, se sirvan concurrir al quinario y misas, que se celebrarán en sufragio del alma de la extinta, desde el día miércoles 25 del presente, en el templo de la Merced, altar de Nuestro Señor del Sepulcro, á las 8 y 30 a.m.

La Paz, Nbre. 20 de 1908.

5 v. 2455

REALIZO los muebles y útiles de mi casa habitación.

L. Bandera Le Brun, Ingavi 60.

15 v. 954

Hector y Ernesto Russo

Se encargan de construcciones y refacciones de edificios, á dirección 6 contrata, Ingavi N° 60.

20 v. 2445

NUEVOS ALAMBIQUES

DE ROY FILS AINE

GUÍA PRÁCTICA del uso de los Alambiques.

MANUAL DE ALAMBICAS Y ALAMBICADORES.

TIERRA ILUMINADA Y TERRAZAS.

CONSTRUCCIONES.



En venta una máquina de picar tabaco, funciona á dor y mano. Colón 18.



Únicos y exclusivos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias: Calle Sagarnaga N° 48, casa del señor Ricardo Clavel. 3 m. O. 1°

Nemesio Iturry Nuñez

ABOGADO

Defiendo asuntos administrativos, judiciales de comercio y minas. Estudio, casa del señor J. Vila, calle Chirinos No. 118, calle Recoleta Nos. 6 y 27. 3 m. S 19.

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dírigase á Cochabamba. 1 a. M. 8

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos, con puntualidad y esmero.

Bulete: calle Chirinos 139, casa del doctor Claudio Q. Barrios. Domicilio: E. Valle 12. Horas de trabajo: de 8 a 11 ma. y de 1 a 5 p.m. Teléfono 99

CABALLO EN VENTA. Bueno y manso, para mesón y silla. Referencias, calle Loayza No. 48. 1 m. N. 21

INSTITUTRIZ Y PROFESORA Diplomada en Aleman y con títulos correctos, se ofrece para dar a domicilio clases de idiomas Frances, inglés y aleman; piano, dibujo, trazo y carbón y pintura clásica y moderna; al pastel. Vive en la Avienda Arez, casa del señor Juan G. Eduardo. 20 v. 715.

POZOTINO DE VIAJE—Se vende en la calle Lanza No. 55: un rico piano marca "Weber", muebles y adornos para salón, antesalón, dormitorio, comedor, escritorio y útiles para cocina. Ademas, un gran surtido de discos recogidos para gramófono, a precios sumamente equitativos, prensas para copiar, con sus respectivas mesas, varios útiles para escritorio, servicio de comedor, etc., etc.

Los interesados podrán ocurrir de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m. La Paz. Nbre. 8 de 1908. 15 v. 2448

HÉCTOR BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos, especialmente el cobro de Bonos de la Deuda Interna Amortizable. La Paz, esquina entre las calles Sant Caruz y Linares. 1 m. N. 11

EN ALQUILER—Varios departamentos y habitaciones amuebladas, en la casa N°. 26, calle Loayza, construcción nueva, a guia, dependencias, etc. Referencia: Franz Tamayo. Alameda, casa Durandeu. 15 v. 2456

HABITACIONES amuebladas para caballeros ó un matrimonio, se encuentran en alquiler en la calle Yanacocha 33. 5 v. 2559

SE BUSCA una tienda chica en el centro. Referencias, calle Chirinos N° 40 y 42. 4 v. 2459

CASA—Por tener que cambiar de residencia, se ofrece en venta ó en arriendo la cómoda casa, situada en las calles Yanacocha N° 212 y Catocora, con todas las comodidades precisas, tiene agua potable y desagüe, libre y realenga de todo gravamen. Referencias, en la misma casa con la señora Esperación L. de Retamozo. 1 m. N. 25



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS—Guía teórico práctica, indispensable para alcaldes parroquiales, alcaldes de barrio, jueces rurales, y árbitros, abogados, comerciantes y estudiantes de derecho, en juicios civiles y criminales por Enrique Mallea Balboa.

El éxito de tres ediciones agotadas en menos de cuatro años, hacen muy recomendable esta obra, que acaba de publicarse doblemente aumentada que lanza tiores:

En venta en todas las librerías al precio infijo de Bs 1.50 cts. Para ventas por mayor, dirigirse al autor en su casa, Linares 76, La Paz. 3 m. S. 18

CASA QUINTA.—Se ofrece en venta una casa quinta á dos cuadras de la Plaza de San Pedro 6 nueva Paz, teniendo construidos los díques, simientes profundos, paredes, un poso poteado, pilas con agua abundante, galería con techo de Calamina, seis cuartos, un cuchón, dos patios, un jardín; se halla en la casa de remates del señor De Servi frente al Colegio de los Sagrados Corazones.

Referencias en una de las esquinas de la nueva Paz, casa con título San Pablo, Mide 1,772 metros cuadrados.

Por el infinito precio de Bs. 15,000. 1 m. N. 11.

EDICTO UNIVERSITARIO—El doctor Manuel B. Mariaca, Rector de la Universidad de La Paz, etc.

Por cuanto: El Supremo Decreto de 12 de enero de 1882, otorga gratuitamente en las Universidades de la República al fin del año escolar, un grado mayor de doctor en cada una de las facultades de Derecho, Medicina y Teología; uno de Licenciado y otro de Bachiller en las Facultades de Derecho y Teología, y tres para el Bachillerato, en Ciencias y Letras.

POR TANTO: convoca á concurso de oposiciones á todos los postulantes que deseen obtener dichos grados gratuitos, y les previene que los expedientes enviados de todos los requisitos legales se presenten en la Secretaría general del Consejo, hasta el 30 del mes en curso, fecha en la que se cerrará el concurso, para proceder á los respectivos exámenes de oposición.

La Paz, 19 de Nbre. de 1908.  
MANUEL B. MARIACA.  
Por orden del Sr. Rector.  
JOSÉ N. MUÑOZ  
Secretario General.  
6 v. 2458

HABIENDOSE perdido la libreta No. 407 de la caja de ahorros del Banco Chile y Alemania, Sección Boliviana, perteneciente á la señorita Sara Magdalena Fermor, con un saldo de Bs 509, 50 centavos. Se previene que ella queda nula por haber entregado el Banco, otra libreta con el mismo número.

La Paz. Nbre. 21 de 1908. 1 m. N. 21

EN VENTA—Una bonita finca llamada OCORANI CHICO, la que se encuentra á orillas del lago y á cuatro leguas de Guanqui, es bastante productiva. Para tratar verse con la propietaria que vive en la casa No. 41, calle Yanacocha. 1 m. N. 17.

AVISO AL PÚBLICO—Nicanor U. Oviedo ofrece su casa situada en la calle Yngavi N°. 60 al lado del seminario, en arriendo sea por uno ó más años.

Ygualmente ofrece en arriendo su casa Club en el Puerto de Guanqui, que establecimiento cuenta con buen servicio de comedores, cuartos para alojados, salón espejo de Billares, pianos y cuanta comodidad; y decencia exige un hotel bien montado.

Tambien desea adquirir una finca de valle sea en el Rio abajo ó Saphapuy, que cuenta con buenos viñedos y falcas de densificación de licores.

Para tratar dirigirse a Corocoro al señor Nicanor U. Oviedo 1 m. N. 19

## Compañía Gallofa

El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, para efectuar el remate de las acciones que resulten deudoras de la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> fracción, respectivamente, correspondientes á la 13<sup>a</sup> cuota del 2% vencida el 1<sup>o</sup> del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compañía, á hs. 2 p.m., de los días indicados.

Sucre, 8 de setiembre de 1908.

Germán Zelada, Secretario. 3 m.s.

## GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—(DE)—

## José Santos Muñoz

GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina. Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio

VINOS, LICORES, CONSERVAS, Mesa escogida y variada  
Lunch y Cenas. Precios económicos. 1 m. O. 8

## Terrenos para Construcciones

El Directorio de «El Ahorro del Hogar», ha resuelto posponer el remate de terrenos en el «Sporting», hasta el próximo semestre, limitándose por ahora á poner en venta algunos lotes.

El plano general se encuentra en la oficina de «El Ahorro del Hogar», á disposición de los interesados.

Se dá facilidades para el pago. La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjinés,

Director Gerente.

1 m. O. 14

## A las 24 Horas

Si padre Adán se me presenta con el sencillo traje que llevaba en el Paraíso Terrenal

GARANTO

Que próximamente y que en 24 horas sin 1 minuto mas, saldrá de mi casa transformado en un perfecto DANDY, estilo 1909.

Bueno Bonito Barato

y SOBRE TODO

## Cómodo y Rápido

En 24 horas entrego trajes y calzados sobre medida Sombreros á la última moda todo de corte perfecto y de exquisita elegancia y para complemento un elegante

Reloj con cadena

Y ahora viene lo más notable que ofrece mi casa

## A LAS 24 HORAS

PAGO—Por mitad adelantado y por mitad en cuotas mensuales, susceptibles á todos los boleos.

## A LAS 24 HORAS

Casa cómoda para todos, ricos y pobres, calurosos y friolentos, timidos y atrevidos y á vestirse todos á las 24 horas La casa cuenta con un cortador de primer orden y con competentes operarios. Calle Recreo Nrs. 105, 107 y 109. 2 m. O. 29

## Permanente

Aviso al público que habiéndose extraviado desde Mollendo á esta, varios cajones y robado en parte otros de cápsulas, corchos, etiquetas e importados correspondiente á los acreditados vinos y licores que directamente recibo, y descubriendo una gran falsificación de los mismos, utilizando los falsificadores dichas cápsulas, corchos, etiquetas e importados; ad vierto al público y á mi distinguida clientela en particular que desconfie de toda mercadería que no sea comprada directamente en mi casa aunque lleve mi nombre de importador.

FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ.

Almacenes, calle Teatro Nrs. 14, 46, 48 numeración nueva. La Paz, 26 de octubre de 1908. 1 m. O. 27

## INVITACION

RELIGIOSA

La viuda, hijos y demás deudos del que falleció

Eduardo Pérou

(Q.D.D.G.)

suplican á sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quiratorio y misas, que se celebrarán en sufragio de su alma, en el templo de San Agustín, desde el dia lunes 23 de los corrientes, á hs. 8 a.m.

Para tratar dirigirse a Corocoro al señor Nicanor U. Oviedo 1 m. N. 19

## Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 19 de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6,000,000.

RESERVAS: Fondo de Reserva..... Ba. 600,000.—

Previsión ..... 150,000.—

para futuros dividendos 122,146.85 " 872,146.85

Bs. 6,872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á vista y en cuenta corriente, 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual

Sobre Préstamos ..... 10 " "

Descuentos de Documentos ..... 9 " "

Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias ..... 8 " "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... ½ %

Sobre avances de créditos en cuenta corriente ½ % semestral

Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..... 1 por mil semestral

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.

## Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz. Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general. Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oídos enfermidades de señoras y las de vías urinarias.

Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.

Horas de consulta 1 a 4 p.m. Calle Comercio 78, casa de la señora Zamora. P. Julio 10

## EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse para viajar, instantáneamente, una excelente Agua mineral, alcalina, gaseosa, muy económica con los 80-100 centavos.

## COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT - DOSIS: 1 a 4 para un uso de cada

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

EM AIRE • EN EL CAMPUS • EN EXCURSION

## GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 días a contar de esta data, la Sociedad Artística de Retratos, hará a cada lector y a su amigo este periódico un retrato artístico de un gran valor, acabado al lápiz ó carboncillo, 40-50 centímetros — ABSOLUTAMENTE POR NADA — con tal que el destinatario de ese hermoso retrato reconozca la Sociedad Artística á sus padres y amigos. — Regalos de escribir y enviar y de este modo su fotografía se devolverá intacta con el gran retrato.

AL RETRATO

nos hace su etraido como convenido.

MIL FRANCOS serán pagados á v^ si la Sociedad

convenido

• SERVICIO

• RETRATO

• CONVENIO

• REGALO

• HACER

• PAGAR

• RECIBIR

• REGALO